

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**37641**    *DAZIA INVEST, SICAV, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de la entidad, celebrada el día 10 de diciembre de 2010, ha acordado reducir el Capital Estatutario Máximo en la cantidad de 3.581.184 euros mediante la amortización de acciones en cartera y, asimismo, reducir el Capital Social en la cantidad de 1.003.813,75 euros mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones. En consecuencia, la cifra de Capital Social Inicial queda fijada en 1.503.765 euros representada por 401.004 acciones, y la de Capital Estatutario Máximo en 12.761.760 euros representada por 3.403.136 acciones.

La finalidad de esta reducción es reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Madrid, 10 de diciembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A100092396-1**